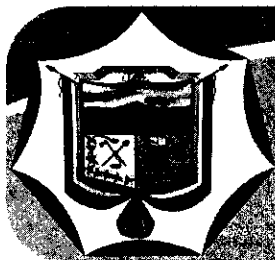
**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR****CON-FO-062****01****14/06/2022**Nombre:
Documento:**ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL****ACTA FINAL
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 03-131-2025**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ROSA DEL SUR
NIT	829.001.420-2
REPRESENTANTE LEGAL	MANUEL FRANCISCO URBIÑEZ SERRANO
C.C NO.	1.098.631.492
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE DIFUSION DE INFORMACION DE DERECHOS HUMANOS Y LAS DEMAS ACTIVIDADES DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DE SANTA ROSA DEL SUR, A TRAVES DE LA EMISORA COMUNITARIA
VALOR INICIAL	VEITISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 26.802.948)
VALOR ADICIONAL	N.A
VALOR TOTAL	NA
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES Y SIETE (7) DÍAS CALENDARIOS
PLAZO ADICIONAL	N.A.
PLAZO TOTAL	NA
ANTICIPO	N.A.
PAGO ANTICIPADO	N.A.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Inicial: 25-000143 DEL 10 DE FEBRERO DE 2025 CDP Adicional: N.A.
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Inicial: No 25-000359 DEL 26 DE MAYOR DE 2025 RP Adicional: N.A.
FECHA ACTA INICIO	28 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA SUSPENSION	N.A.
FECHA ACTA REINICIO	N.A.
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL CONVENIO	SECRETARIO DE INTERIOR Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA

En el Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, se reunieron en representación del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR**, como **CONTRATANTE**, el/la **ORDENADOR DEL GASTO**, esto es, el **ALCALDE MUNICIPAL**, el Dr. **MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARÍA**, capaz, mayor de edad de identificado con la cédula de ciudadanía número 91.299.531, así como el **SUPERVISOR DEL CONTRATO**,

EQUIPO OPERATIVO MECI**GESTIÓN CONTRACTUAL****CIGD**

Página 1 de 6

**ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL**

el Dr. **CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA**, capaz, mayor de edad e identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 7.924.483, por un lado, y por el otro en calidad de **CONTRATISTA**, la Persona jurídica sin ánimo de lucro **ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ROSA DEL SUR**, e identificada con el NIT 829.001.420-2, y representada legalmente por parte del Señor **MANUEL FRANCISCO URBÍÑEZ SERRANO**, capaz, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.098.631.492, se reunieron para suscribir la presente **ACTA FINAL DEL CONTRATO**, de acuerdo con las siguientes.

I. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.**1. CONSIDERACIONES.**

- 1.1. Que, el Contrato se suscribió el 26 de mayo de 2025.
- 1.2. Que, se suscribió el acta de inicio el 28 de mayo de 2025.
- 1.3. Que, el 04 de diciembre de 2025 se terminó el plazo de ejecución del contrato.
- 1.4. Que, el contrato se ejecutó conforme a las previsiones contractuales.

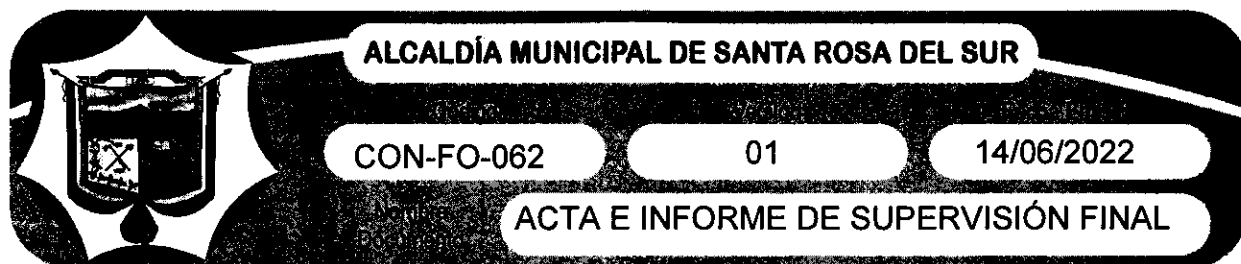
II. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONTRATO.**1. BALANCE FINANCIERO.**

Que, en materia del balance financiero se tiene,

Ítem	Valor	Adición o Reducción	Valor pagado
Valor Inicial	26.802.948,00	NA	N.A.
Reducción	NA	NA	N.A.
Valor actualizado	NA	NA	N.A.
Acta parcial 1	NA	NA	\$ 4.299.938, 00
Acta parcial 2	NA	NA	\$ 4.299.938, 00
Acta parcial 3	NA	NA	\$ 4.299.938, 00
Acta parcial 4	NA	NA	\$ 4.299.938, 00
Acta parcial 5	NA	NA	\$ 4.299.938, 00
Acta parcial 6	NA	NA	\$ 4.299.938, 00
Acta Final	NA	NA	\$ 1.003.320,00
Saldo a favor de la entidad	NA	N.A.	0
TOTAL	26.802.948,00		26.802.948,00

2. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
01	Del 28 de mayo de 2025 al 27 de junio de 2025	\$ 4.299.938, 00
02	Del 28 de junio de 2025 al 27 de julio de 2025	\$ 4.299.938, 00
03	Del 28 de julio de 2025 al 27 de agosto de 2025	\$ 4.299.938, 00
04	Del 28 de agosto de 2025 al 27 de septiembre de 2025	\$ 4.299.938, 00
05	Del 28 de septiembre de 2025 al 27 de octubre de 2025	\$ 4.299.938, 00



06	Del 28 de octubre de 2025 al 27 de noviembre de 2025	\$ 4.299.938,00
Final	Del 28 de noviembre de 2025 al 04 de diciembre de 2025	\$ 1.003.320,00
	Total pagado	\$26.802.948,00
	Saldo a favor del Municipio (para reversión)	\$ 0
	TOTAL CONTRATO	\$ 26.802.948, 00

III. INFORME INTEGRADO DE SUPERVISIÓN.

1. VERIFICACIÓN DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social durante la ejecución del contrato, así:

Fecha de pago:	04/12/2025
Periodo cotizado:	DICIEMBRE DE 2025
Planilla No.	35517972
IBC	NA
Valor Pago	2.166.400

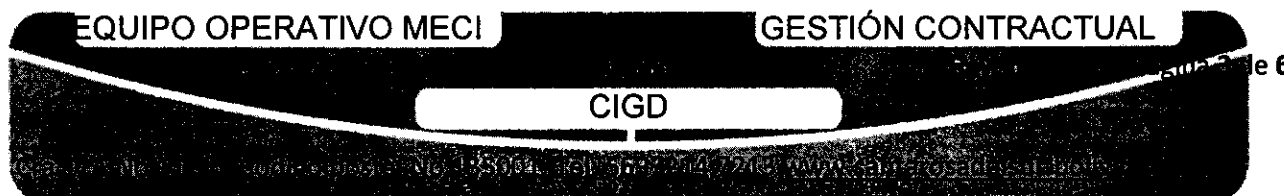
2. VERIFICACIÓN DESANCIONES Y MULTAS.

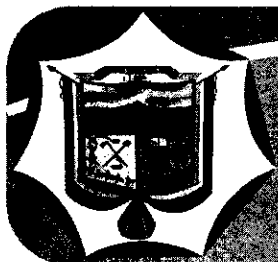
Se verifica el estado de imposición de sanciones y/o multas durante la ejecución del contrato, hallándose que,

Tipo	Impuesta	No impuesta
Cláusula penal	Resolución: Fecha: Vigencia: Valor:	NA
Multas	Resolución: Fecha: Vigencia: Valor:	NA

3. VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS.

Tipo de póliza	Aseguradora	Amparos	Cuantía	Fecha de expedición	Fecha vigencia
NA	NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA	NA

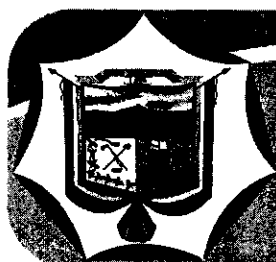


**4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES Y LAS OBLIGACIONES.**

Se verifican el cumplimiento de los alcances y las obligaciones derivadas del contrato,

a. Alcances contractuales:**1. INFORME DE SUPERVISIÓN- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES:**

No	ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Asesorar a las organizaciones o sectores derechos humanos o víctimas en la emisión de programas radiales comunitarios	1. el contratista asesoró en la emisión de programas radiales comunitarios PROGRAMA 25 VOCES DE RESILENCIA a las organizaciones de víctimas.	Carpeta 1- CD/DVD. Se verificó adjunto en CD las evidencias de las actividades contractuales ejecutadas con soportes digitales de certificados de cumplimiento
2	Apoyar la transmisión y/o emisión de los espacios como lo estipula el objeto del contrato, concertados con la mesa de participación de víctimas, derechos humanos, personería municipal y demás organizaciones o sectores participantes.	1.el contratista apoyó en la transmisión y/o emisión de los espacios concertados con la mesa de participación de víctimas y demás organizaciones y entidades	Carpeta 1- CD/DVD. Se verificó adjunto en CD las evidencias de las actividades contractuales ejecutadas con soportes digitales de certificados de cumplimiento
3	Realizar mínimo cuatro (4) programas mensuales de una (1) hora, los cuales deben incluir: a) El guion con los temas de acuerdo a los dispuesto en el objeto del contrato b) Producción, edición y emisión radial. c) Cortina de sonido de saludo, intermedia y final d) Constancia de emisión de la franja radial Copia de los programas radiales emitidos	1. el contratista realizó entrevistas y participación en la transmisión y emisión de programas radiales comunitarios PROGRAMA 25 VOCES DE RESILENCIA en espacios informativos.	Carpeta 1- CD/DVD. Se verificó adjunto en CD las evidencias de las actividades contractuales ejecutadas con soportes digitales de certificados de cumplimiento y copia de los cuatro (4) programas radiales y evidencias fotográficas

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR****CON-FO-062****01****14/06/2022****ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL**

4	Acompañar el Comité de producción radial comunitaria	1. se evidencio que el contratista Realizó cuatro (1) programas mensuales incluyendo guión, producción, edición, emisión radial, cortinas de sonidos, constancia de emisión y copia de los programas radiales emitidos	Carpeta 1- CD/DVD. Se verificó adjunto en CD las evidencias de las actividades contractuales ejecutadas con soportes digitales de certificados de cumplimiento y registro fotográfico
5	Orientar a las organizaciones o sectores participantes en las actividades de reportería	1. se realizaron pautas radiales, radio servicios, comunicados y spot durante el mes	Anexo 1
6	Las demás que se requieran para la ejecución del contrato	No se realizaron actividades de ejecución contractual	NA

b. Obligaciones generales:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Prestar el servicio de radiodifusión conforme sea requerido por la entidad.	El contratista cumplió con el servicio requerido	NA
2	Cumplir ciñéndose a la naturaleza del servicio a prestar.	Ser recibió a plena satisfacción los servicios prestados	NA
3	Presentar para el pago, el original de la factura electrónica que aplique.	Presento factura con soportes	FACTURA Y SOPORTES

IV. ACUERDOS Y RECONOCIMIENTOS.**1. VALOR DE LA PRESENTE ACTA.**

Que, el valor de la presente acta corresponde a la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS.TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 5.303.258)**

a favor del CONTRATISTA.

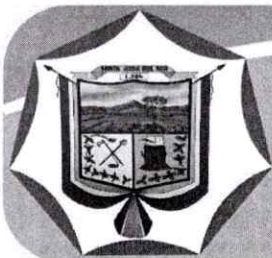
2. ACUERDOS.

De común acuerdo las partes, conforme a la ejecución del contrato, acuerdan:

PRIMERO: Ordenar el pago de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 5.303.258)**

en favor del contratista.

EQUIPO OPERATIVO MECI**GESTIÓN CONTRACTUAL****CIGD**



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código

CON-FO-062

Versión

01

Fecha Emisión

14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

SEGUNDO: Declarar finalizado y terminado el contrato de la referencia.

TERCERO: Reversar en favor de la entidad el valor de CERO PESOS MCTE (\$ 00,00).

CUARTO: Las partes de común acuerdo se declaran en paz y salvo por todo concepto, esto derivado de las obligaciones contractualmente definitivas en el contrato de la referencia.

QUINTO: El contratista deberá mantener vigente, conforme a los documentos aplicables al contrato, las pólizas que resultan aplicables al contrato y en los términos que correspondan.

SEXTO: De común acuerdo las partes establecen que el CONTRATISTA es el exclusivo responsable por los pagos incompletos, inexactos o faltantes al Sistema General de Seguridad Social, liberándose el MUNICIPIO de cualquier tipo de responsabilidad.

SÉPTIMO: Finalizadas las vigencias otorgadas por el CONTRATISTA, declarar cerrado formalmente el expediente contractual.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dada en Santa Rosa del Sur, Bolívar, el 18 de diciembre de 2025.

Por la entidad contratante,


MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARÍA
C.C. 91.299.531
Alcalde Municipal
Ordenador del Gasto

Por el contratista,


MANUEL FRANCISCO URBÍÑEZ SERRANO
C.C. 1.098.631.492
Representante Legal
ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL DE
SANTA ROSA DEL SUR
NIT. 829.001.420-2
Contratista


CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA
Secretario de Interior y Asuntos Administrativos
Supervisor del Contrato

Anexos: (0) folios

Copia: N/A

Proyectó: Erika Mancipe Umaña Auxiliar Administrativo

Revisó: Carlos Julio Gamboa Gozalez- Secretario del Interior y Asuntos Activos.

Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

EQUIPO OPERATIVO MECI

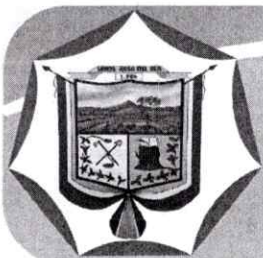
Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 6 de 6

CIGD

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR**Código
CON-FO-030Versión
01Fecha Emisión
14/06/2022Nombre
Documento**EVALUACION DEL PROVEEDOR**

Por medio del siguiente formato el supervisor o interventor verificara de una manera práctica las condiciones de ejecución del objeto contractual.

Marque con una X en la casilla frente a la opción que evalúa la ejecución, solo una vez por ítem.

**PARA EL ÍTEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
PARA LOS DEMAS ÍTEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5**

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE				
		1		3	5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple		N.A.	Cumple	X
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple		N.A.	Cumple	X
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	No cumple		Entrega inoportuna justificada adecuadamente.	Cumple	X
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple		N.A.	Cumple o no se presentaron	X

Consolidar Puntaje por ítem	Ítem 1	5
	Ítem 2	5
	Ítem 3	5
	Ítem 4	5
	SUMA TOTAL	20

RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
DE 16 A 20 CUMPLE	X
MENOS DE 16 NO CUMPLE	


CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOASecretario del interior y asuntos administrativos
Supervisor (a) del Contrato

Anexos: 0 folios

Copia: N/A

Proyectó: Erika Mancipe Umaña Auxiliar Administrativo

Revisó: Carlos Julio Gamboa Gozalez- Secretario del interior y Asuntos Adtivos.

Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

EQUIPO OPERATIVO MECI

Elaboró:

Aprobó:

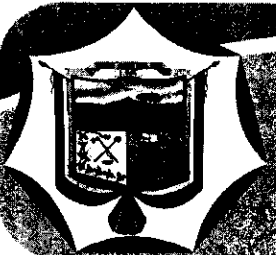
GESTIÓN CONTRACTUAL

Revisó:

Página 2 de 2

CIGD

179



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

CON-FO-010

01

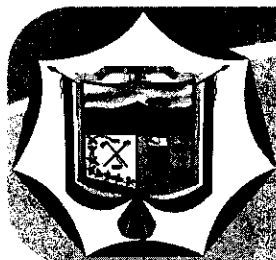
14/06/2022

ACTA DE LIQUIDACIÓN

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 03-131-2025**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ROSA DEL SUR
NIT	829.001.420-2
REPRESENTANTE LEGAL	MANUEL FRANCISCO URBIÑEZ SERRANO
C.C NO.	1.098.631.492
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE DIFUSION DE INFORMACION DE DERECHOS HUMANOS Y LAS DEMAS ACTIVIDADES DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DE SANTA ROSA DEL SUR, A TRAVES DE LA EMISORA COMUNITARIA
VALOR INICIAL	VEITISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 26.802.948)
VALOR ADICIONAL	N.A.
VALOR TOTAL	NA
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES Y SIETE (7) DÍAS CALENDARIOS
PLAZO ADICIONAL	N.A.
PLAZO TOTAL	NA
ANTICIPO	N.A.
PAGO ANTICIPADO	N.A.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Inicial: 25-000143 DEL 10 DE FEBRERO DE 2025 CDP Adicional: N.A.
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Inicial: No 25-000359 DEL 26 DE MAYOR DE 2025 RP Adicional: N.A.
FECHA ACTA INICIO	28 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA SUSPENSION	N.A.
FECHA ACTA REINICIO	N.A.
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL CONVENIO	SECRETARIO DE INTERIOR Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA

En el Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, se reunieron en representación del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR**, como **CONTRATANTE**, el/la **ORDENADOR DEL GASTO**, esto es, el **ALCALDE MUNICIPAL**, el Dr. **MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARÍA**, capaz, mayor de edad de identificado con la cédula de ciudadanía número 91.299.531, así como el **SUPERVISOR DEL CONTRATO**, el Dr. **CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA**, capaz, mayor de edad e identificado (a) con la cédula de



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Conjeto
CON-FO-010

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA DE LIQUIDACIÓN

ciudadanía número 7.924.483, por un lado, y por el otro en calidad de **CONTRATISTA**, la Persona jurídica sin ánimo de lucro **ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ROSA DEL SUR**, e identificada con el NIT 829.001.420-2, y representada legalmente por parte del Señor **MANUEL FRANCISCO URBIÑEZ SERRANO**, capaz, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía número 1.098.631.492, se reunieron para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, de acuerdo con las siguientes.

I. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

1. CONSIDERACIONES.

- 1.1. Que, el Contrato se suscribió el 26 de mayo de 2025.
- 1.2. Que, se suscribió el acta de inicio el 28 de mayo de 2025.
- 1.3. Que, el 04 de diciembre de 2025 se terminó el plazo de ejecución del contrato.
- 1.4. Que, el contrato se ejecutó conforme a las previsiones contractuales.

II. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONTRATO.

1. BALANCE FINANCIERO.

Que, en materia del balance financiero se tiene,

Ítem	Valor	Adición o Reducción	Valor pagado
Valor Inicial	26.802.948,00	NA	N.A.
Reducción	NA	NA	N.A.
Valor actualizado	NA	NA	N.A.
Acta parcial 1	NA	NA	\$ 4.299.938, 00
Acta parcial 2	NA	NA	\$ 4.299.938, 00
Acta parcial 3	NA	NA	\$ 4.299.938, 00
Acta parcial 4	NA	NA	\$ 4.299.938, 00
Acta parcial 5	NA	NA	\$ 4.299.938, 00
Acta parcial 6	NA	NA	\$ 4.299.938, 00
Acta Final	NA	NA	\$ 1.003.320,00
Saldo a favor de la entidad	NA	N.A.	0
TOTAL	26.802.948,00		26.802.948,00

2. PLAN DE PAGOS.

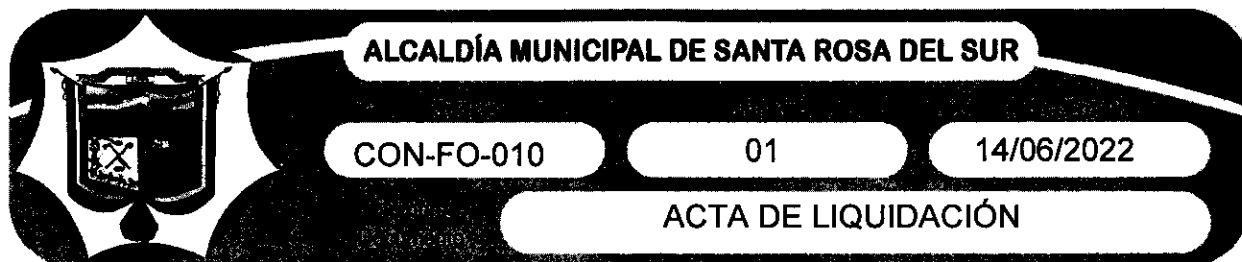
ACTA	DESCRIPCIÓN - PERIODO	VALOR
01	Del 28 de mayo de 2025 al 27 de junio de 2025	\$ 4.299.938, 00
02	Del 28 de junio de 2025 al 27 de julio de 2025	\$ 4.299.938, 00
03	Del 28 de julio de 2025 al 27 de agosto de 2025	\$ 4.299.938, 00
04	Del 28 de agosto de 2025 al 27 de septiembre de 2025	\$ 4.299.938, 00
05	Del 28 de septiembre de 2025 al 27 de octubre de 2025	\$ 4.299.938, 00
06	Del 28 de octubre de 2025 al 27 de noviembre de 2025	\$ 4.299.938,00

EQUIPO OPERATIVO MECI

GESTIÓN CONTRACTUAL

CIGD

Página 2 de 6



Final	Del 28 de noviembre de 2025 al 04 de diciembre de 2025	\$ 1.003.320,00
	Total pagado	\$26.802.948,00
	Saldo a favor del Municipio (para reversión)	\$ 0
	TOTAL CONTRATO	\$ 26.802.948, 00

III. INFORME INTEGRADO DE SUPERVISIÓN.

1. VERIFICACIÓN DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social durante la ejecución del contrato, así:

Fecha de pago:	04/12/2025
Periodo cotizado:	DICIEMBRE DE 2025
Planilla No.	35517972
IBC	NA
Valor Pago	2.166.400

2. VERIFICACIÓN DESANCIONES Y MULTAS.

Se verifica el estado de imposición de sanciones y/o multas durante la ejecución del contrato, hallándose que,

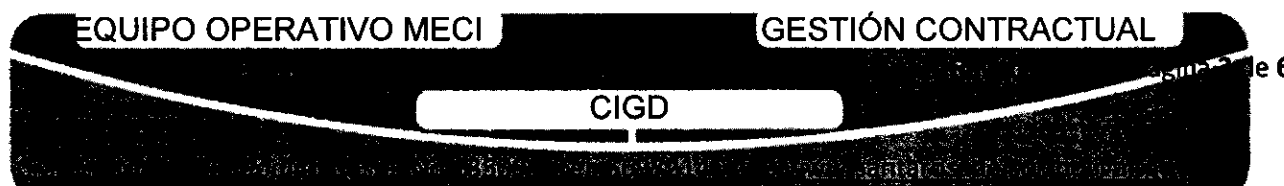
Tipo	Impuesta	No impuesta
Cláusula penal	Resolución: Fecha: Vigencia: Valor:	NA
Multas	Resolución: Fecha: Vigencia: Valor:	NA

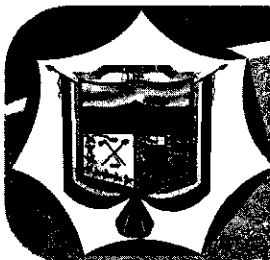
3. VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS.

Tipo de póliza	Aseguradora	Amparos	Cuantía	Fecha de expedición	Fecha vigencia
NA	NA	NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA	NA	NA

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES Y LAS OBLIGACIONES.

Se verifican el cumplimiento de los alcances y las obligaciones derivadas del contrato,



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR**

CON-FO-010

01

14/06/2022

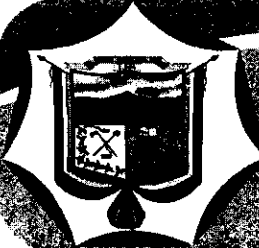
ACTA DE LIQUIDACIÓN**a. Alcances contractuales:**

No	ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Asesorar a las organizaciones o sectores derechos humanos o víctimas en la emisión de programas radiales comunitarios	1. el contratista asesoró en la emisión de programas radiales comunitarios PROGRAMA 25 VOCES DE RESILENCIA a las organizaciones de víctimas.	Carpeta 1- CD/DVD. Se verificó adjunto en CD las evidencias de las actividades contractuales ejecutadas con soportes digitales de certificados de cumplimiento
2	Apoyar la transmisión y/o emisión de los espacios como lo estipula el objeto del contrato, concertados con la mesa de participación de víctimas, derechos humanos, personería municipal y demás organizaciones o sectores participantes.	1. el contratista apoyó en la transmisión y/o emisión de los espacios concertados con la mesa de participación de víctimas y demás organizaciones y entidades	Carpeta 1- CD/DVD. Se verificó adjunto en CD las evidencias de las actividades contractuales ejecutadas con soportes digitales de certificados de cumplimiento
3	Realizar mínimo cuatro (4) programas mensuales de una (1) hora, los cuales deben incluir: a) El guion con los temas de acuerdo a los dispuesto en el objeto del contrato b) Producción, edición y emisión radial. c) Cortina de sonido de saludo, intermedia y final d) Constancia de emisión de la franja radial Copia de los programas radiales emitidos	1. el contratista realizó entrevistas y participación en la transmisión y emisión de programas radiales comunitarios PROGRAMA 25 VOCES DE RESILENCIA en espacios informativos.	Carpeta 1- CD/DVD. Se verificó adjunto en CD las evidencias de las actividades contractuales ejecutadas con soportes digitales de certificados de cumplimiento y copia de los cuatro (4) programas radiales y evidencias fotográficas

EQUIPO OPERATIVO MECI

GESTIÓN CONTRACTUAL

CIGD



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

CON-FO-010

01

14/06/2022

ACTA DE LIQUIDACIÓN

4	Acompañar el Comité de producción radial comunitaria	1. se evidencio que el contratista Realizó cuatro (1) programas mensuales incluyendo guión, producción, edición, emisión radial, cortinas de sonidos, constancia de emisión y copia de los programas radiales emitidos	Carpeta 1- CD/DVD. Se verificó adjunto en CD las evidencias de las actividades contractuales ejecutadas con soportes digitales de certificados de cumplimiento y registro fotográfico
5	Orientar a las organizaciones o sectores participantes en las actividades de reportería	1. se realizaron pautas radiales, radio servicios, comunicados y spot durante el mes	Anexo 1
6	Las demás que se requieran para la ejecución del contrato	No se realizaron actividades de ejecución contractual	NA

b. Obligaciones generales:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Prestar el servicio de radiodifusión conforme sea requerido por la entidad.	El contratista cumplio con el servicio requerido	NA
2	Cumplir ciñéndose a la naturaleza del servicio a prestar.	Ser recibió a plena satisfacción los servicios prestados	NA
3	Presentar para el pago, el original de la factura electrónica que aplique.	Presento factura con soportes	FACTURA Y SOPORTES

IV. ACUERDOS Y RECONOCIMIENTOS.

1. ACUERDOS.

De común acuerdo las partes, conforme a la ejecución del contrato, acuerdan:

PRIMERO: De común acuerdo las partes, de manera libre y voluntaria, y teniéndose en cuenta la ejecución del contrato y lo consignado en este documento, declaran liquidado formalmente el contrato de la referencia.

SEGUNDO: Las partes de común acuerdo se declaran en paz y salvo por todo concepto, esto derivado de las obligaciones contractualmente definitivas en el contrato de la referencia.

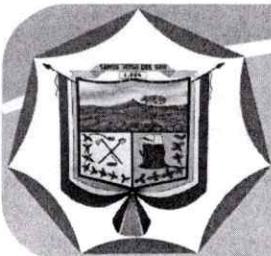
TERCERO: El contratista deberá mantener vigente, conforme a los documentos aplicables al contrato, las pólizas que resultan aplicables al contrato y en los términos que correspondan.

EQUIPO OPERATIVO MECI

GESTIÓN CONTRACTUAL

CIGD

Página 5 de 6

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR**

Código
CON-FO-010

Versión
01

Fecha Emisión
14/06/2022

Nombre
Documento

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CUARTO: De común acuerdo las partes establecen que el CONTRATISTA es el exclusivo responsable por los pagos incompletos, inexactos o faltantes al Sistema General de Seguridad Social, liberándose el MUNICIPIO de cualquier tipo de responsabilidad.

QUINTO: Finalizadas las vigencias de las garantías otorgadas por el CONTRATISTA, declarar cerrado formalmente el expediente contractual.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dada en SANTA ROSA DEL SUR, Bolívar, el 18 de diciembre de 2025.

Por la entidad contratante,

Por el contratista,


MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARÍA
C.C. 91.299.531
Alcalde Municipal
Ordenador del Gasto


MANUEL FRANCISCO URBIÑEZ SERRANO
C.C. 1.098.631.492
Representante Legal
ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL DE
SANTA ROSA DEL SUR
NIT. 829.001.420-2
Contratista


CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA
Secretario de Interior y Asuntos Administrativos
Supervisor del Contrato

Anexos: (0) folios

Copia: N/A

Proyectó: Erika Mancipe Umaña Auxiliar Administrativo

Revisó: Carlos Julio Gamboa Gozalez- Secretario del interior y Asuntos Adtivos.

Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

EQUIPO OPERATIVO MECI

Elaboró:

Aprobó:

Revisó:

Página 6 de 6

CIGD



RESOLUCION DE PAGO No 7282
Diciembre 30 de 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA Y RECONOCE UN PAGO"

EL ALCALDE MUNICIPAL ENCARGADO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR, En uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar, contrató la prestación de servicios de difusión de información de derechos humanos y las demás actividades de la mesa Municipal de participación de víctimas de Santa Rosa del Sur, a través de la emisora comunitaria.

Que este servicio fue contratado con la ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ROSA DEL SUR, suscrito mediante contrato de prestación de servicios profesionales N° 03-131-2025.

Que en consecuencia y teniendo en cuenta lo anterior,

RESUELVE

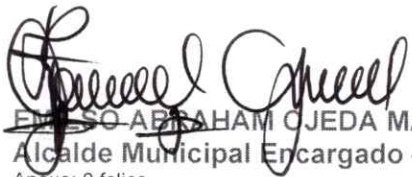
ARTICULO PRIMERO: Ordénese y páguese a ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ROSA DEL SUR, la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 5.303.258), por pago al acta de avance 06 y liquidación del contrato N°03-131-2025.

ARTICULO SEGUNDO: la anterior partida será cargada de la Vigencia 2025, según constitución de cuentas por pagar.

ARTICULO TERCERO: la presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santa Rosa del Sur, Bolívar, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.


EUSEBIO ABRAHAM CJEDA MARTINEZ
Alcalde Municipal Encargado – Decreto 350

Anexo: 0 folios

Copia: Despacho Alcalde

Proyectó: Dayanna María Martínez Hurtado – Auxiliar Administrativo

Revisó: Edgar Arrieta Castro-CPS-Asesor Jurídico y Administrativo

Aprobó: Diosimar Vargas Flórez – Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

Archivado : Secretaria Hacienda y Finanzas Públicas y Despacho Alcalde

Página 68 de

Código:

Versión: 02

Fecha: 03-06-2025

Elaboró: EQUIPO OPERATIVO MIPG

Aprobó: CIGD

Revisó:

MEJORA CONTÍNUA

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

• contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co

• alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

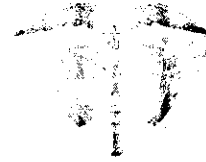
• Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur

• Código Postal 135001

• 605 5697214 - 605 569 7214



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
ALCALDÍA MUNICIPAL
CÓDIGO 017-9



CONSTITUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN

Nº: 25-001734

CDP: 25 000143

RP: 25 000359

FECHA DE ELABORACIÓN :	30/12/2025	NÚMERO DE SOPORTE :	C-03-131-2025-
No. IDENTIFICACIÓN :	829001420	TERCERO :	ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ROSA DEL SUR ASOPROISAN

Detalle: LIQUIDACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DE SANTA ROSA DEL SUR, A TRAVÉS DE LA EMISORA COMUNITARIA-C-03-131-2025

RESUMEN DE SUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEBITO	TERCERO	BASE	VALOR
2.3.2.02.02.008.41.01.038.02	producto 76 pdm - lp 102 eventos de participación realizados	alcaldía	presupuesto de inversión - 410	241368800	5.303.258,00
Total:					5.303.258,00

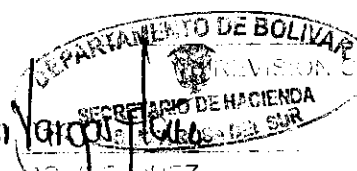
CONTABILIDAD

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NÚMERO	TERCERO	BASE	DEBITO	CRÉDITO
2.4.01.02.21	Inclusion Social y Reconciliación	829001420	Asociación Prodesarrollo Integral De Santa Rosa Del Sur		0,00	5.303.258,00
5.5.07.06.02.05	Atención Integral y reparación víctimas del Conflicto Armado	829001420	Asociación Prodesarrollo Integral De Santa Rosa Del Sur		5.303.258,00	0,00
Total:					5.303.258,0	5.303.258,0

Elaborado por: katherine

ELABORÓ

DICIONARIO VARGAS F. LÓPEZ
SECRETARÍA DE HACIENDA



CONTABILIDAD





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL
SUR
ALCALDÍA MUNICIPAL
800.049.017-9



CONSTITUCIÓN DE LA CANCELACIÓN

No. 25 - 001734

CDP: 25 000143

RP: 25 000359

FECHA DE ELABORACIÓN :	30/12/2025	NÚMERO DE SOPORTE :	C-03-131-2025-
No. IDENTIFICACIÓN :	829001420	TERCERO :	ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ROSA DEL SUR SOPROISAN

Detalle: LIQUIDACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES DE LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DE SANTA ROSA DEL SUR, A TRAVÉS DE LA EMISORA COMUNITARIA-C-03-131-2025

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DANE	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.008.41.01.038.02	producto 76 pdm - ip 102 eventos de participación realizados	alcaldia	ingresos corrientes no lícitos de destino		2024136880042	4.299.938,00
Total:						4.299.938,00

CONTABILIDAD

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
2.4.01.02.21	Inclusion Social y Reconciliación	829001420	Asociación Prodesarrollo Integral De Santa Rosa Del Sur		0,00	4.299.938,00
5.5.07.06.02.05	Atención Integral y reparación víctimas del Conflicto Armado	829001420	Asociación Prodesarrollo Integral De Santa Rosa Del Sur		4.299.938,00	0,00
Total:					4.299.938,0	4.299.938,0

Elaborado por: katherine

ELABORÓ

REVISIÓN CONTABILIDAD

DIOSIMAR VARGAS FLOREZ
SECRETARIO DE HACIENDA



	REPÚBLICA DE COLOMBIA BOLIVAR SANTA ROSA DEL SUR 800.049.017-9		PAGO CUENTAS POR PAGAR NO: 26 - 000026
	OBLIGACIÓN:		

FECHA DE ELABORACIÓN :	05/02/2026		
TERCERO:	829001420	ASOCIACION PRODESARROLLO INTEGRAL DE SANTA ROSA DEL SUR	
NÚMERO DE SOPORTE :	000		
VALOR :	4.638.347,00	CHEQUE o TRANSFERENCIA:	TRANSFERENCIA
VALOR EN LETRA:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS		
Detalle:	SALDOS INICIALES CUENTAS POR PAGAR 2026. LIQUIDACION CONTRATO No 03 - 131 -2025		

PRESUPUESTO					
RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
1.1.01.02.218	tasa prodeporte y recreación	1.2.3.1.1	tasa prodeporte y recreación		132.582,00
1.1.01.02.300.01	estampilla para el bienestar del adulto m	1.2.3.1.1	estampillas pro adulto mayor		212.131,00
1.1.01.02.300.55	estampilla pro cultura	1.2.3.1.1	estampilla pro cultura		106.066,00
1.1.01.02.300.61	estampilla pro justicia familiar	1.2.3.1.1	estampilla pro justicia familiar		106.066,00
1.1.02.02.015	certificaciones y constancias	1.2.1.0.0	ingresos corrientes de libre destinación		2.000,00
CXP2.3.2.02.02.008	producto 76 pdm - ip 102 eventos de par	1.2.1.0.0	ingresos corrientes de libre destinación	alcaldia	5.303.258,00
Total:					5.303.258,00

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
1.1.10.06.03.15	297-743907-13 Impuestos Sobre	829001420	ASOCIACION PRODESAR	0,00	0,00	4.638.347,00
1.3.05.88.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	829001420	ASOCIACION PRODESAR	5.303.258,00	212.131,00	0,00
1.3.05.88.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	829001420	ASOCIACION PRODESAR	5.303.258,00	0,00	212.131,00
1.3.05.88.03	Estampilla Pro Justicia Familiar	829001420	ASOCIACION PRODESAR	5.303.258,00	106.066,00	0,00
1.3.05.88.03	Estampilla Pro Justicia Familiar	829001420	ASOCIACION PRODESAR	5.303.258,00	0,00	106.066,00
1.3.05.88.04	Estampilla Pro Cultura 2%	829001420	ASOCIACION PRODESAR	5.303.258,00	106.066,00	0,00
1.3.05.88.04	Estampilla Pro Cultura 2%	829001420	ASOCIACION PRODESAR	5.303.258,00	0,00	106.066,00
1.3.11.01.01	Tasas Pro Recreacion y Deporte	829001420	ASOCIACION PRODESAR	5.303.258,00	132.582,00	0,00
1.3.11.01.01	Tasas Pro Recreacion y Deporte	829001420	ASOCIACION PRODESAR	5.303.258,00	0,00	132.582,00
1.3.11.08.01	certificaciones y expedicion de paz	829001420	ASOCIACION PRODESAR	5.303.258,00	2.000,00	0,00
1.3.11.08.01	certificaciones y expedicion de paz	829001420	ASOCIACION PRODESAR	5.303.258,00	0,00	2.000,00
2.4.01.02.21	Inclusion Social y Reconciliacion	829001420	ASOCIACION PRODESAR	0,00	5.303.258,00	0,00
2.4.07.90.03	Universidad De Cartagena	829001420	ASOCIACION PRODESAR	5.303.258,00	0,00	53.033,00
2.4.07.90.10	Pro Hospital Universitario	829001420	ASOCIACION PRODESAR	5.303.258,00	0,00	53.033,00
4.1.05.76.01	Estampilla Pro Cultura	829001420	ASOCIACION PRODESAR	0,00	0,00	106.066,00
4.1.05.76.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	829001420	ASOCIACION PRODESAR	0,00	0,00	212.131,00
4.1.05.76.05	Estampilla Pro Justicia Familiar	829001420	ASOCIACION PRODESAR	0,00	0,00	106.066,00
4.1.10.01.01	Tasa Pro-Deporte y Recreacion	829001420	ASOCIACION PRODESAR	0,00	0,00	132.582,00
4.1.10.17.01	Certificaciones de papeleria	829001420	ASOCIACION PRODESAR	0,00	0,00	2.000,00

TOTAL A PAGAR: 4.638.347,00





ALCALDE MUNICIPAL
ELABORÓ
DIOSIMAR VARGAS PÁEZ
 SECRETARIO(A) DE HACIENDA

ELABORO: DIMARMD	CHEQUE:	TRANSFERENCIA
	CUENTA BANCARIA:	
	FECHA:	05/02/2026
FIRMA Y/O SELLO DEL BENEFICIARIO NIT/CC:	VALOR A PAGAR:	\$ 4.638.347,00





[CONSULTAS](#)
[DEPÓSITOS](#)
[INVERSIONES](#)
[COMERCIO INTERNACIONAL](#)
[CRÉDITOS Y TARJETAS DE CRÉDITO](#)
[TRANSFERENCIAS Y PAGOS](#)
[RECAUDOS](#)
[PROYECTOS INMOBILIARIOS](#)
[LIBRANZAS](#)

Empresa: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIV

5 de Febrero de 2026 5:36:35

Nit: 800049017

PM

Usuario: DIMAR FERNEY MARTIN DIAZ

Dirección IP: 38.190.24.252

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: jueves, 05 de febrero de 2026 - 2:01 PM

Editor de lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si envió el lote en formato SAP o PAB, presione el botón "Actualizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato FIL debe presionar el botón "Guardar" para consultar el estado de cada pago.

Información del Lote	
Tipo de pago:	FORMATO 2003 PAGO A PROVEEDORES
Nombre del pago:	L_03_131_EMITORA
Cuenta a debitar:	297-743907-13 - IMPUESTO SOBRE TASA DE LA GASOLINA
Valor total:	\$4,638,347.00
Número total de registros:	1
Fecha de creación del lote:	05/02/2026
Tipo de aplicación:	Inmediato
Fecha de aplicación:	06/02/2026
Fecha de envío:	--
Número de secuencia:	--

[Ver Lote](#)

Nro. Registro	Estado Transacción	Nombre del titular	Documento titular	Número de cuenta	Valor	
1	Correcta	ASOCIACION PRODESARROLLO INTEG	8290014202	312700001760	\$4,638,347.00	☐

[Ver Transacción](#)

[Guardar como modelo](#)

[Continuar](#)

[Salir](#)